



1652

DECRETO ALCALDICIO Nº 01672

PUCHUNCAVÍ, 06 DIC. 2024

ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

VISTO Y TENIENDO PRESENTE: La Carta Solicitud presentada por el **"CLUB DE HUASOS LOS MAITENES", DE LOS MAITENES**, de fecha 04 de Diciembre 2024; lo dispuesto en el Artículo 42 del Decreto Ley N.º 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales y sus modificaciones; Resolución N.º 06 de 2019 de Contraloría General de la República; la Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral de Valparaíso de fecha 28.06.2021, que ratifica la elección del Sr. Alcalde; y en uso de las facultades que me confiere la Ley Nro. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República en vigencia:

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE AL "CLUB DE HUASOS LOS MAITENES", DE LOS MAITENES**, representado por su presidente, Don Daniel Bernal Fonseca, para realizar **"ACTIVIDAD RECREATIVA FAMILIAR-RODEO"**, los días 14 y 15 de Diciembre de 2024, en Medialuna del club de Huasos de El Rincón, en la Localidad de El Rincón. Dicha Agrupación, deberá cumplir con las disposiciones de Carabineros e Inspectores Municipales.
- 2.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



JUAN CARLOS GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO MUNICIPAL



MARCOS MORALES URETA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaría Municipal.
 - 2.- Interesado.
 - 3.- Archivo Depto. Rentas.
 - 4.- Reten Carabineros Puchuncaví.
- MMU/JCGR/EEPP/BMBA/jcr.